

Florida Jueves 25 de Diciembre de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NÚMERO 80

SUSCRIPCIÓN
Numero del dia \$ 0.00
atrasado 0.10
Por un mes 0.50
un semestre adelantado 2.80
un año 5.00

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI

Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad. Independencia 677.—Florida.

¡Todo a vestirse a la Sastrea DE Vicente Piccinino Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente. ¡Última novedad! Independencia 742.—Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA DE TOMÁS MOLINA Y CIA Se reciben pensionistas a precios convencionales. Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de señoras. La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas.—Independencia y Joaquín Suárez.

Pastor Lafon Rodriguez DENTISTA Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urioste, Calle Antolin Urioste 508. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 16 a 17.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

EL HERALDO FLORIDA, DICIEMBRE 25 DE 1919

Faltan tierras

Una de las grandes conquistas obtenidas con la reforma de la Constitución de la República es, sin discrepancia alguna, la que se refiere a la autonomía de los municipios, de cuya acción atinada, reflexiva e inteligente, ha de emerger el progreso y el engrandecimiento de los departamentos y por ende el progreso y el engrandecimiento del País. Los Concejos y las Asambleas representativas van a tener amplio campo donde desarrollar sus actividades con positivo provecho para la economía de los departamentos que administrarán. Nosotros entendemos que la prensa, como corolario de lo que dejamos expresado, va también a adquirir mayor importancia, y siempre que esté inspirada en el bien general, va a aportar un eficiente concurso a la obra de las autoridades municipales, ya haciendo ambiente a sus iniciativas o ya haciendo oportunas indicaciones. Por eso es que ahora nos vamos a permitir insistir sobre un tópico que no ha mucho tiempo tratáramos en estas columnas y que si en aquel momento no dió ningún resultado práctico por razones fácilmente explicables, si hemos de tener fe en la obra de los que tendrán a su cargo el gobierno municipal, debemos esperar que nuestra iniciativa no ha de caer esta vez en el vacío.

Dábamos en la ocasión referida la voz de alarma sobre la difícil situación que se le creaba a un importante número de familias de laboradores que serían desalojadas de los campos que ocupaban, en un plazo más o menos breve; y cuando tratamos ese asunto lo hicimos con el convencimiento de que se trataba de un asunto verdaderamente grave, que requería con urgencia la intervención de los poderes públicos; y efectivamente, que no hemos exagerado lo demuestran los siguientes datos que extractamos de los que existen en nuestro poder: hay en distintas zonas del Departamento ciento cincuenta familias con un total de mil personas que tienen que desalojar las tierras que ocupan y que no tienen donde ir. Estas gentes, según manifestación de ellos mismos, están en condiciones de trabajar diez mil hectáreas de campo.

Nos parece que este asunto bien merece que el municipio le dedique preferente atención y esperamos que así lo hará.

El Régimen Viejo

En Norte América

Terminamos de leer un libro que nos ha causado más de una sorpresa en materia política.

Refiriéndose al carácter del promotor de los legisladores de la ciudad de Nueva York, hace el siguiente extracto, de un informe imparcial—dice—respecto de un legislador.

«Estudió, seis o siete años, en la escuela pública de esta ciudad. Sus primeras compañías, no fueron buenas. Estuvo empleado por algunos años, en varias oficinas de entrega de periódicos. Después, vino a ser traficante en licores; luego; muñidor y más tarde, traficante en licores otra vez. El año pasado, se tituló, por sí mismo, abogado y este año, instalador de cañerías. Como era de esperarse, acaba de abrir una cantina en el número 35 de la calle..... No fuma, ni bebe licores.....

Pertenece a la peor clase de políticos de café. Está comprometido en escándalos callejeros; desconcerta como un camorrista y es un típico «grupo» de Nueva York. Como legislador es contraproducente. Es un pícaro y ha sido acusado, en plena Cámara, de emplear dinero en derrotar ciertos proyectos de ley. En conjunto, es tal vez el hombre más peligroso que la Ciudad jamás ha enviado a Albany. Este miembro de la Asamblea, tuvo anteriormente un salón de bebidas frente a la Prisión de la ciudad, el cual fue denunciado por el superintendente de Policía, como una cueva de la dronés.

¡Qué barbaridad, en la democracia Unión Americana! Esto ya es demasiado democracia. Seguramente este ejemplar, pertenece al régimen viejo yanqui.

«¿Es en todos los países del mundo hay viejo régimen?»

Pues es natural ¿contra quien luchará sino la verdad del régimen nuevo?

La Secretaría del Concejo

Declamamos el otro día que el señor Miguel I. Palermo era candidato para secretario del Concejo municipal y esa noticia nos la rectificó el colega nacionalista y agregó que el Sr. Palermo no podría ser candidato de los blancos por ser candidato de los blancos por el 30 de Julio votó el colega.

Con esta afirmación lo único que prueba el colega es: que el señor Palermo fue colega de los blancos y que la casi totalidad de los blancos, lo que no puede considerarse como un inconveniente sino por lo contrario, ha sido un mérito

su videncia. Sostenemos pues que el señor Palermo es el candidato que cuenta con mayor probabilidad de éxito.

Impuesto de la Vejez

El Inspector de trabajo señor Ica suriaga, realiza actualmente una visita a los establecimientos que deben abonar el impuesto destinado a cubrir el importe de lo que se pague por concepto de pensiones a la vejez.

Con excepción de los establecimientos de la ciudad son pocos los que se han puesto al día en el pago del impuesto, faltando, por consiguiente, la mayor parte de los establecimientos de campaña a quienes recordamos que les interesa regularizar su situación a fin de evitar las molestias y los perjuicios que la decidia puede ocasionarles.

A propósito de Concejos

Transcribimos de «El gobierno indiano»

«¿Cuál no sería la pobreza y la falta de recursos de su Cabildo, que en la suscripción que éste se vio en la necesidad de hacer entre el vecindario, en 1756, con el objeto de cubrir los gastos de construcción de un corral para encerrar el ganado que se traía con el fin de abastecer a la población, figura un vecino donando un palo, otro cuatro pesos, otro cuatro pesos y un palo y otro cuatro pesos y cuatro clavos!»

Y dice la Historia que los Cabildos municipales fueron canas de la independencia americana e instituciones bellotas defensoras de la soberanía popular.

Las flamantes autoridades municipales que entrarán a representar al pueblo, con más retrasos, con más sabiduría y con muchas otras cosas más, serán intérpretes fieles de las aspiraciones locales?

Política y trabajo

Es muy necesario que la política deje de ser una cuestión profesional para transformarse en la función de Gobierno de todos los habitantes del país.

Es hondamente saludable la intervención que en estas cuestiones van tomando los hombres de trabajo; sólo así dejarán de ser conveniencias personales y simples cuestiones oficiosas. En el mejor de los casos, la política ha sido prebista y conquista de cuestiones abstractas, que no han llegado al corazón del pueblo laborioso que no usa cintillos multicolores; la intervención del trabajador cambia totalmente el aspecto de la actividad cívica, las propagandas pierden ese aspecto odioso de desafíos semi-guerreros; el trabajo reclama paz, tranquilidad y libertades que sólo se conquistan reflexivamente.

Hay que desalojar al político anquilosado, que mira al elector como cosa propia que debe votar y callar luego; Hay que llamar al terre no del civismo al ciudadano que no tiene nada que ver con la maña vieja de los pelucos de medio siglo de muñeca; que se jubilen y dejen el campo franco para las nuevas luchas y los nuevos hombres, y si no quieren jubilarse, hay que barrerlos, es preciso higienizar, sino nuestra democracia se derrumba y muere sin remedio.

Otros rumbos; otros factores; otros hombres; otros tiempos; la política en sí misma ha fracasado; para honrar la tradición hay que superarla, embrazar la bandera de los días pasados para clavarla en más altas cumbres.

La bandera colorada es hija del sol, precisamos pues, acercarla a su hogar para felicidad de los hombres y galardón nacional.

LICEALES EXÁMENES

Como estaba anunciado se iniciaron a las 19 h. del día martes los exámenes de nuestra primera institución local de enseñanza, terminando ayer a las 17 h.

Aun apesar de todas las causas de perturbación que obstaculizaron el desarrollo normal de los cursos anuales, los exámenes se efectuaron en ambiente general satisfactorio, si bien como en todo acto de esta naturaleza, hemos de deplorar el resultado negativo de algún buen estudiante que perdió el año, es claro que con verdadero disgusto por parte de sus Profesores que tienen el exacto conocimiento de lo que vale cada uno.

La Comisión examinadora que preside el Dr. Lapeyra estaba constituida por los siguientes catedráticos: Dr. Agustín Museo, Sr. Carlos Ville, Dr. Félix Polleri, Arq. Daniel Rocca, Arq. Juan Scasso, Dr. Francisco Brito del Pino, Sr. H. Azzarini, Sr. F. Beltramo, Sr. R. Bojalance, L. L. Dayvié y A. E. Davis.

Esta Comisión en compañía de los Sres. Profesores del Liceo constituyeron tres mesas al efecto de realizar la tarea en el plazo más breve sin que el tiempo correspondiente a cada exámen individual disminuyera en nada.

Terminaron los exámenes que detallamos con el siguiente resultado: 1º ASO—Aprobados: Carlos M. Fosalba, Aminta Terrá, Flor de Lis Lamaita, Rosa A. Alegria, César A. Arcos, Deolinda Bis, María del Carmen Bullá, Juan Irueta, Saúl Irueta y Celina Ibarra. Obtuvieron votos de sobresalientes: Rosa Alegria, Carlos M. Fosalba y Flor de Lis Lamaita.

2º ASO—Aprobados: María Elena Branda, Rosa B. Curone, Juan Carlos Arcos, Umberto Gallotti, José I. Osorio, Marcelino F. Osorio, Juan A. Pastori, Onofrio Dauzeral, Beatriz A. Enciso, María A. Etchebarre, Vicente Pagano, Pedro Pérez, Ricardo Rocca y Francisco Failache.

3º ASO—Aprobados: Elias Abdo, Herminia Beozzi, Elbio Doderu, María I. Silva, María C. Tubino y Haydée Cáceres.

4º ASO—Aprobados: Irma M. Dauzeral, Dante A. Martinucci, José L. Pagano, María Esperanza Pérez, Blanca D. Lázaro y María I. Silva.

Por nuestra parte felicitamos a los jóvenes que han alcanzado el resultado de sus esfuerzos positivos, esperamos que nuevas jornadas en los dominios de las letras confirmen los éxitos alcanzados culminando en recomendables conquistas, que sirvan además de aliento y estímulo para quienes derrochan el tesoro de la juventud negándose a encaminar sus energías hacia mejores rumbos.

Contrastan con evidencia indudable, las clasificaciones que se obtienen actualmente en los liceos departamentales con las que se obtuvieron en los primeros años de funcionamiento, aún en los casos de tratarse de alumnos igualmente meritorios; pero ello tiene una explicación clarísima, que supone una reacción necesaria y a la vez una alta consideración del sobresaliente. Título que tan fácilmente se cree merecer; no, es preciso reflexionar que esta clasificación sólo cabe en casos excepcionales y que es así como año tras año se ha ido dando el sobresaliente, con mayor juicio, con más alta justicia y más racional, hasta que se llegue por el esfuerzo y convencimiento de Profesores y alumnos a considerar la más alta clasificación como una meta real de empeñoso alcance y méritos indiscutibles; es preciso ilustrar y educar; disciplina moral ha de ser la base de la más recomendable cultura.

DEVOLUCION DE LAMINAS

El sábado desde las 10 a las 12 h. se devolverán las carpetas de Dibujo, Comercio y Gramática que están en poder de la Secretaría liceal;

en el mismo acto, los señores alumnos harán entrega de los textos que se les hayan prestado para que el establecimiento pueda hacer el balance general de sus útiles y quedar en condiciones de servir a las necesidades del año próximo.

CERTIFICADOS DE SUFICIENCIA LICEAL

Hacemos saber a los estudiantes María A. Silva, Blanca D. Lázaro, María E. Pérez, José L. Pagano, Irma M. Dauzeral y Dante B. Martinucci, recientemente egresados del Liceo que el sábado de las 10 a las 12 h. se les entregarán los «Certificados de Suficiencia Liceal» que quedarán en poder de la Dirección para ser firmados.

MEDALLA DE BRONCE

La Comisión examinadora trajo este año, la Medalla de Bronce que la Srta. María A. Icaurraga obtuvo al terminar en los exámenes de 1918, el ciclo liceal con las altas clasificaciones exigidas por el reglamento respectivo.

REGIMEN DE EXAMEN

Se nos hace saber que la Dirección del Liceo tiene en su poder el impreso en hoja suelta, el nuevo «Regimen de Examen para las asignaturas de Enseñanza Secundaria», reglamentación que publicaremos en el próximo número, sin perjuicio de que el estudiante que desee un ejemplar puede obtenerlo en el Liceo.

DE ARIAS

FIESTA ESCOLAR

No menos de cien vecinos de la localidad que concurren a la fiesta realizada en la escuela que con tanto acierto dirige la competente educacionista Sta. María del Carmen Rojas, se sienten sumamente complacidos y llenos de confianza en el porvenir de sus hijos, después de haber notado sus innegables progresos. De esta hermosa fiesta consuevan los padres de los alumnos un grato recuerdo y un profundo agradecimiento hacia la distinguida maestra que, con verdadero patriotismo y abnegación, ha cumplido con su deber.

Son verdaderamente sorprendentes los progresos realizados por esta escuela recién instalada y que apenas ha funcionado seis meses.

Merece también un aplauso caloroso la digna Sub Comisión local que atendió y obsequió espléndidamente a la concurrencia.

Entre otras muchas notamos la presencia de las siguientes familias Rodríguez, Iturburúa, Cabrera, Cáceres, Bonilla, Britos, Barret, Mancino Barreto, Barreto, (Mónico), Fernández, Pérez (H.) Barreiro (R.), Cáceres (P.), Cáceres (H.), Barreiro, Perdomo Vairo, Nova y Fontes.

Entre los alumnos que más se distingueron están los siguientes Florencio B. Fernández, Alfonso Iturburúa, Francisco Britos, Delia Cabrera, Dolores C. Cáceres, Josefa Iturburúa, Laura Vairo, Obdulio Morales, Ernesto Cabrera, Antonio Vairo, Ariando Cabrera, Emma Mancino Radí, Morales, Juana Barreiro, Santiago Nova, María E. Fontes, Adel Nova, Margarita Britos, Clara Lanz Sara Cáceres, Fermina Perdomo Juan C. Cáceres, Angel Mancino María Luján Cáceres, María Delgado Saturnina Pérez, Petrona Fontes Gil González y Alcides Cabrera.

CORRESPONSAL

Diciembre 19—1919.

Exposición de dibujos

DE S. CARBONELL Y MIGAL

Según vemos en la prensa metropolitana, nuestro viejo conocido Sr. Salvador Carbonell y Migal está obteniendo verdadero suceso con una exposición de dibujos que actualmente exhibe en la casa Moretti, Catell y Cia. de Montevideo.

Felicitemos al artista y amigo, a la vez que le deseamos nuevos y mercedos triunfos.

Cosas de la moda

Para nuestras lectoras

Son bien conocidas las nuevas inspiraciones de la moda que han escandalizado a más de un espíritu timorato.

La polleras son cada día más cortas, lo que si bien se mira redundan en beneficio de las propias (con sumidoras) que tendrán que comprar menos género.

El chilpeante escritor brasileño João da Silva Belem, observando los afectos de la moda escribió los versos siguientes que nos atrevemos a trauciar a riesgo de traicionar su encantadora jovialidad.

H: aquí los versos de Silva Belem:

Simplicio es partidario apasionado del maltrato vestir de esta "corta. Cuando alguien lo conde-na, entusiasma! Simplicio un ferrozoso elogio aporta

En vista de eso su excelente esposa masado que biteros como se vestio y obrando a si no piensa en otra cosa si no en ser agradable a su marido.

Pero, qué b error! Simplicio se insomnol. ¿Qué así tanto que los bravos potros? ¿Qué que Simplicio encuentra bien la moda. Muy bonita... su majera de otros. ¿Verdad que son graciosos esos versos?

¡Y cuánta verdad encierran!

a gente chic, antes y despues de las carreras se reúne en el Café del Centro.

HIPICAS

Sumamente interesante es el programa confeccionado por la Directiva del Jockey Club Florida, para la reunión que se efectuará el próximo domingo.

He aquí nuestros.

PRONOSTICOS

- 1.a Carrera - Machete
2.a - Curruca
3.a - Cachupin
4.a - Aguatinta
5.a - Surero
6.a - Gacela.

Accidente automovilístico

En la mañana de ayer fué víctima de un accidente automovilístico el señor Alvaro Sacco, comerciante de Sarandi Grande; el que felizmente no revistió caracteres de gravedad.

El señor Sacco venia de Montevideo dirigiendo un automóvil Ford de su propiedad, cuando al llegar cerca de la casa de los señores Carrero Hnos., intentó saltar de su auto al del arquitecto señor Tosca que venia en la misma dirección, volcándose así sobre la cuneta, resultando ileso el señor Sacco así como se acompañantes. Al intentar levantarlo rompióse el parabrisa cayéndole varios fragmentos de cristal sobre el brazo derecho que le causaron heridas de importancia. Conducido de inmediato al Hospital de esta ciudad, le fué practicada la primera cura por el Dr. Modelo El chepare, pasando luego a alojarse al domicilio de su padre, el señor Angel Sacco.

Gobiernos Departamentales

Poder Legislativo. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

SECCION I

Del Gobierno y Administración Interior de los Departamentos

Artículo 1.º Cada Departamento será gobernado y administrado por una Asamblea Representativa, por uno o más Concejales de Administración, cuyo número y jurisdicción fijara la Asamblea Nacional previo asesoramiento o a propuestas de las Asambleas Representativas respectivas.

Artículo 2.º Los miembros de las Asambleas Representativas y de los Concejos de Administración serán elegidos popularmente, el último domingo de Noviembre, por el sistema del doble voto simultáneo y la representación propor-

Fermin Silva Valdés

'Humo de Incienso'

Cuando el autor mencionado publicó su primer libro de versos titulado «Anforas de Barro», recibió mercedios elogios de los hombres de letras, diciendo el Dr. Elias Regule: «... y deja su sentido aplauso al ple de esos renglones donde se agitan los alientos de una águila».

«Hoy siento placer sincero leyendo «Humo de Incienso.» y digo como el espléndido poeta Guzmán Papiñi: «Su libro es un éxito mental que merece el aplauso de cuantos se interesan por la literatura del país».

«Los libros que llegan a mis oídos como una joya artística donde admirando los fulgores de una inteligencia robusta, y el inmenso valor del metal de los sentimientos, concediendo a mi ánimo un sutil encanto, y un feliz recreo por los jardines del arte, la obligan a una permanencia espiritual ante los grandes arcanos de la suprema Belleza. Por qué, añadiendo aquí esta frase del admiradísimo cantor del terrero del poeta Carlos Roxio; «... la poesía, para ser poesía necesita impregnarse en los perfumes más hondos del corazón del que escribe un verso» y Fermin Silva Valdés, poeta por facilidad de inspiración y más, calidad en el ritmo, es un medallero de formas; a veces sentimentales, a veces difíciles y modernas, pero siempre lírico; fino en el lenguaje, raro en los motivos, posee extravagancias descriptivas y tan presto destaca su arrogancia de enamorado que triunfa, como desciendo rendido de bondad ante la gracia triunfo de una mujer. «Garbo» manifiesta la primera emoción; la otra se comprende en «Una Bailadora» y en «Oración».

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

A. A. P.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

«Humo de Incienso» responde en todas sus páginas al sugestivo título que el autor, supo darle.

de inspiración fácil y fresca y que de seguro merecerán la aceptación del público floridense.

Bombones, Estuches y artículos para regalos, gran surtido recibió La Confitaría del Centro.

La familia se alarga

Según rumores circulantes están por aparecer en nuestra ciudad dos nuevos colegas. Esta noticia nos alegra y contrasta a la vez. Nos alegra porque tendremos dos nuevos compañeros. Nos contrasta por que, en estos desventurados tiempos de carestía; las familias, cuanto más numerosas son, más expuestas están a la necesidad. (Sobre todo cuando hay niños).

Y por encima de todo está aquello: Los peores son los de la familia... cuando la familia es larga. Lo que no quiere decir, claro está; que el adagio se cumpla en todos los casos.

El día de la familia

La antigua fiesta de Navidad, en que hoy estamos, se denomina ahora oficialmente el día de la familia. Nada nos parece más acertado. El día de la familia es, en efecto. El día en que la leyenda perfuma de poesía los hogares, el día en que nos trae gratas recordaciones infantiles, sueños lejanos, maravillas de nuestra niñez caudorosa y bella.

Es verdad que la leyenda, tierna como tal, va desapareciendo en medio de la fiebre práctica de los tiempos modernos; pero en lo íntimo de cada uno de nosotros vibra con un son dulcísimo aquel místico anuncio del niño rubio que simboliza la alegría del hogar. Y es que todo lo bello perdura a través del tiempo con el firme encanto que ya dijo el poeta:

«Mientras haya esperanzas y recuerdos... Habrá poesía».

Tres cosas buenas: Cerveza, Sándwiches, Helados de los que expende el Café del Centro.

Por el Centro Luz y Verdad

La biblioteca de esta asociación cultural se ve continuamente enriquecida con donaciones de importantes obras remitidas por sus autores. Últimamente han llegado a su sala de lectura las siguientes: «El Relicario», volumen de versos cuidadosamente seleccionados por el dilecto espíritu de José M. Delgado, co-director de la importante revista nacional «Pegaso»; «El criterio fisiológico», notable ensayo de orientación social por el Dr. Santino Carlos Rossi, Profesor agregado de la Facultad de Medicina; «Palmas de mi corazón», hermosa colección de versos suaves y sentidos del brillante poeta chileno Carlos Fernández Valdés; «Versos», por Julio Garet Mas, quien se presenta en esta obra como una futura promesa para las letras racionales; «La Internacional socialista», informe de los delegados argentinos Dres. Juan B. Justo y Antonio de Tamaso ante el Congreso Socialista Interna-

tional realizado en Berna durante el mes de Febrero último y el «Informe» de la Comisión Investigadora de los trust en la Argentina por el Dr. Justo, quien interviene eficazmente en la investigación citada, logrando un nuevo éxito en su fecunda carrera parlamentaria.

cional realizado en Berna durante el mes de Febrero último y el «Informe» de la Comisión Investigadora de los trust en la Argentina por el Dr. Justo, quien interviene eficazmente en la investigación citada, logrando un nuevo éxito en su fecunda carrera parlamentaria.

HILO SISAL

La Comisión Oficial de Semillas actualmente da término a la distribución de hilo sisal entre los agricultores y comerciantes que oportunamente se inscribieron en los registros.

Hasta la fecha se han remitido a campaña 4857 fardos sobre un total de 5.000. Dentro de pocos días se ha de enviar el resto. Conviene que los interesados ordenen la carga a la mayor brevedad para evitar demoras perjudiciales.

Buena orquesta, buen cocktail y buen servicio en el Café del Centro.

Judiciales

El Juez de Paz de la 1.a sección, señor Fernando Pareja, se hizo cargo del Juzgado Letrado Departamental, en carácter de Juez de FERIA, habiendo sido designado para Actuario interno mientras dura la misma, el escribano señor Pedro Sáenz Silva, por licencia que se le ha concedido al titular.

La Alta Corte de Justicia designó al escribano señor Manuel L. Pérez tasador de costas para este departamento durante el año 1920.

Federico y su cochero

(Anécdota)

El cochero de Federico, rey de Prusia, cayó cierto día en una zanja. Felizmente no se hirió el rey, más se llevó de violenta cólera contra su viejo servidor y enzeróse a él, de bastón levantado, pronto a castigarlo, cuando el cochero le dice:

«Señor, no llegaste ya a perder batallas, vos que seis todavía el más hábil general del mundo? Pues bien, fué una batalla que yo perdí también, ¡a primera después de treinta años!»

El monarca rió y perdonó.

Masas finas, bombones exquisitos y dulces de todas clases en la Confitaría del Centro.

VIDA SOCIAL

Teatro Florida

La Empresa Olivér y Cia. anuncia para esta noche un notable programa, en el que figuran «La moneda mascota», soberbia creación de la aplaudida Vivian Martín y la jocosa comedia Paramount «Ni la o por lo redonda» por Luisa Fazenda.

Gran Biógrafo Florida

La Empresa Ferreri y Cia., que, últimamente nos venia andilgado horripilantes películas policiales, nos

presentará esta noche, en desagravio, una interesante producción Fox «Reparación» o «La niña de los ojos de color champagua», que tanto éxito obtuvo recientemente en la Capital.

Enlace Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Benjamin Barrios, oriental, soltero, de 31 años, con Petrona María Ghan, oriental soltera, de 23 años.

Lucio Pérez Gallego, oriental soltero, de 25 años, con Elvira Martínez Albano, oriental, soltera, de 21 años.

Para el mes entrante se anuncia la boda de la señorita Victoria Arlatti con el señor Modesto Frescia, CENTROS Y SOCIEDADES.

Unión democrática

El próximo domingo se efectuará el cambio de Comisión Directiva y Fiscal de esta prestigiosa Asociación. Los señores Muñoz y Olaque, en cuya casa se encuentra la urna, nos han manifestado que gran número de asociados han cumplido ya con sus deberes cívicos evidenciando así el interés que se toma en estas elecciones. Según parece existen varias listas en juego, lo que anuncia que esta elección será reñida, cosa nueva en los anales de la Asociación. Decididamente el 30 de Noviembre d'jó en toda la muchachada el terrible babilonio electoral, pues jamás se ha notado tanto movimiento en los actos electorales anteriores.

La futura Directiva debe responder a la confianza de sus electores, realizando continuos festivales, reanimando así el entusiasmo juvenil tan caído últimamente.

El casamiento

Casarse sin amor es profamar el más respetable de todos los sentimientos; casarse sin amor es un suicidio moral.

Los desgraciados que contraen este lazo por frío cálculo, nunca tendrán luna de miel.

El matrimonio tiene por base el afecto mutuo de dos corazones.

Los seres unidos por este suave lazo reducen los pesares de la vida a mitad y cautivan las felicidades.

Guerra Guineiro

Los que viajan

«Nos visita el señor Félix M. Martínez.»

«Fueron nuestros huéspedes los señores Pedro Castro, Julio Echeverry y Américo Castro.»

«Es esperada en estos días de Montevideo la señorita Corina Jaureandreu.»

«En breve llegará, procedente de Buenos Aires el Señor Domingo Vaccarezza, con objeto de visitar a su prometida, la señorita María Concepción Tubino Vignoli.»

«Siguió viajando a la Cruz el señor Constante Pérez, acompañado de su familia.»

«Nos visitó el señor Juan M. Osorio.»

«Regresaron de Montevideo la señora Andrea Poulastrou y la señorita Isabel Penelas.»

«Son nuestros huéspedes los señores Gerónimo Pérez y Roberto Britos.»

Neclrológicas

MANUEL GORDON

El sábado a la noche falleció, víctima de una breve y terrible enfermedad, el apreciado vecino de esta ciudad Don Manuel Gordon. Su sepelio, realizado en la tarde del lunes, fué una sencilla y elocuente manifestación de duelo, pues el extinto era generalmente apreciado por todos los que le conocimos. «Pax

autoridades departamentales. Es incompañable el cargo de diputado departamental con el de diputado nacional.

Artículo 13. Los diputados departamentales no serán responsables por las opiniones que se vierten en el desempeño de sus funciones.

Artículo 14. Las funciones de diputados departamentales durarán tres años, y las elecciones se harán conjuntamente con las elecciones nacionales.

Artículo 15. Las funciones de diputados departamentales serán honorarias.

Artículo 16. La Asamblea Representativa tendrá un Presidente y dos Vicepresidentes, los que durarán un año en el ejercicio de su cargo, pudiendo ser reelectos.

Artículo 17. Las sesiones de las Asambleas Representativas serán públicas siempre que ésta resuelva otra cosa.

Artículo 18. Mientras su reglamento presentativo no se licite un reglamento se regirá, en cuanto sea aplicable para su instalación y funcionamiento, por el Reglamento de la Cámara de Representantes

(Continuará)

**EDICTO**

Por Disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Don Martín Berlinguague, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Juan Brandá, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Diciembre de 1919.

Gerardo Canóndi,  
actuário.

**Venta de negocio**

Participo al comercio y al público en general, que según escritura autorizada hoy, por el escribano don Andrés De Grossi, he prometido vender las existencias de la casa de Comercio que tengo establecida en la Ciudad, calle Independencia N. 752, en los ramos de almacén y ferretería.

De acuerdo con la Ley 26 Septiembre de 1904, ruego al que tenga algo que cobrar, quiera presentarse en el domicilio indicado dentro del término correspondiente, y con los justificativos de los créditos.

Florida Diciembre 10 de 1919

Enrique Besosé.

**Correlistas Departamentales**

VIENTE GOMAIRES—De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa.

Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24

• Sarandí: 3, 11, 19 y 27

GRUVANO J. ALONZO: De Florida a Reboledo y vice-versa.

Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25

• Reboledo: 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

Pío C. León—De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.

Salidas de Florida: días 5, 10, 15, 20 y 25.

• Mendoza y P. Cuello: días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

Administración Dptal. de Rentas

**AVISO**

**LEY PENSIONES A LA VEJEZ**

Se hace saber a los patrones o empresarios que el impuesto de previsión social se deberá abonar, no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio, sino también por los que se emplean en los establecimientos rurales pues los únicos exceptuados son de servicio doméstico. Las libras en que se han de aplicar los imbrés representativos del pago del impuesto deberán adquirirse en esta Administración y Ag. de Rentas le SdI Grande por los referidos patrones o empresarios, siendo el valor le esta \$0 12

Florida, Agosto 18 de 1919

Administración Dptal. de Rentas

**AVISO**

**LEY PENSIONES A LA VEJEZ**

Se hace saber a los contribuyentes obligados al pago de este impuesto o sea a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a \$ 200,000 que desde el 1.º de Setiembre próximo, esta Administración admitirá las denuncias que por ocultación puedan presentarse. Se considerarán de pertenencia de un solo propietario los bienes proindivisos, los de las sociedades conyugales y sociedades anónimas.

Florida, Agosto 18 de 1919.

José N. Lázaro

**BILZ Bebida sin alcohol**  
Colosal consumo mundial  
Único Depositario en Florida  
PEDRO R. SUAREZ

**SALVADOR SIXTO**

Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de mueblería y carpintería a la calle Itzaingó 651 a dos cuadras de distancia de la sucursal del Banco de la República.

**Panadería - La Especial -**

**DE BUGLIO & MUNIZ**

Calle Antolín Urioste esq. Faustino López.—Antigua Panadería Maranhón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de campaña y galleta marina, harina de primera y especial.

Se observa la mas rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la salubricación. Tiene personal competente y se garantiza la mayor exactitud en el peso.

La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que no omiten sacrificios con el fin de servir, lo mejor posible a su numerosa clientela. — **BUGLIO & MUNIZ.**

**«Sastrería Sportman»**

**DE MIGUEL TEPERINO**

Sastre Diplomado.—Calle Independencia No 614

Teléfono: Las dos Compañías  
Esta casa acaba de recibir un selecto surtido de casimires extranjeros apropiados para la estación y gran variedad de gustos.

Quedan advertidos mis numerosos clientes y el público en general.

**Precios sin competencia.**

|  |       |
|--|-------|
| Enero  | 15    |
| Victoria y Muñíos y Bascuas-Guichón  |       |
| — 0 —  |       |
| Gran Remate Ganadero   |       |
| — 0 —  |       |
| LOCAL MANUEL M. BASCUAS  |       |
| ESTACION LA CRUZ   |       |
| — 0 —  |       |
| Excelente mercado para ganados de Invernada y especialmente, para novillos de buena clase y edad.  |       |
| Por informes e inscripciones dirigirse a los señores Victoria y Muñíos, Calle Galicia N.º 1014 Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz. |       |
| 15   | Enero |

**Auto de la carrera a Montevideo**

Salidas de Florida los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 a. m. De Montevideo los días Martes, Jueves y Sábados a las 7 a. m. Por pasajes e incontinencias en Florida, calle Independencia 760 frente 1410 y 1412. En Montevideo en la casa de Cambio Messina, Andes

**«Restaurant Oriental»**

DE QUIRINO CASTAÑO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANOSTROKUI

Calle José Enrique Rodó N.º 360 FLORIDA

Comunico a mi numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchustegui tenía establecida en esta Ciudad tenia establecida en el ramo de Restaurant y posada sifa en la calle José Enrique Rodó N.º 360

Al establecimiento no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de esta iddole.

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

Administración Dptal de Rentas de Florida  
**AVISO**

De acuerdo con lo que establece el art. 13 de la Ley del 27 de Octubre del corriente, esta Administración hace saber a los comerciantes que posean existencia de cigarros habanos que tienen plazo hasta el 30 del cto para aplicar el impuesto complementario a tres centésimos por cada cigarro. Las estampillas deberán adquirirse en esta administración o en la Agencia de Sarandí Grande. Florida Noviembre 15 1919

José N. Lázaro  
Administrador

**SE NECESITA**

Una mujer formal para mucama sin retiro.  
Tratar General Rivera \$57.

«Atlántida», «El Hogar»

«Mundo Argentino», «La Tierra»

Figurines en general.— Agente en Florida:  
RAMON TOMAS Y CALAF

**PHARMACIA CARDOZO**

Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéuticos)

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se des pacha recetas para las Sociedades de Socorros Mútuos

TELÉFONO LA COOPERATIVA

Sarandí Grande. Departamento de Florida

**CASA SUAREZ**

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO--FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el local arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

Almacén, Ferretería y acopio de frutos del país

que abarca mi comercio.

**Pedro R. Suarez.**

|                          |      |
|--------------------------|------|
| EDI                      | SON  |
| CASA                     | ROCA |
| Mas Luz por Menos Dinero |      |

**GRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO**

SERVICIO ESMERADO PARA LUNCHS Y BARQUETES

Bomboneras y chibets de fantasía, de exquisito gusto artístico. Riquisimos helados, Cocktails de distintos gustos. Casa montada a la altura de sus similares montevideanas.

Teléfonos: Las dos Compañías.

Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.

**EL URUCUAYO**

ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Reparo a domicilio con prontitud  
Ollas de hierro y esmalto  
Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado  
Alambre de todas clases, pickets  
Neumáticos para autos, aceites para id  
Jarras esmalte, loza y vidrio  
Especialidad en comestibles y vino El Pescador  
Único agente en ésta del auto Buick  
Lámparas, faroles, tubos  
Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras  
Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna  
Ingredientes para máquinas Hormiguicidas  
Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

**ZAPATERIA BADANO**

Surtido permanente en calzados

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS VENTAS AL CONTADO

LIQUIDACION

Por cambio de firma

